# DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

## Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

2026 continúa siendo un año marcado por las guerras imperialistas, más de 80 conflictos armados y bloqueos criminales, acciones sistemáticamente calculadas que violan las resoluciones de la ONU y representan crímenes contra la humanidad.

También las guerras reflejan con crudeza la desigualdad. Esas guerras que no creamos nosotras pero que caen con más fuerza sobre millones de mujeres y niñas. En esas donde nuestras voces son silenciadas y nuestras vidas valen menos. Esas guerras donde mientras estallan las bombas también estallan las violaciones en grupo, los secuestros, la esclavitud sexual y la tortura como arma de guerra. Esas que están ocurriendo ahora mismo, en este mismo planeta.

Y, sin embargo, son las mujeres las que siguen sosteniéndolo todo, en un mundo que las maltrata y nunca las sostiene a ellas.

La violencia contra las mujeres existe, atraviesa todas las etapas de la vida y adopta múltiples formas. Combatirla no es una opción ideológica es un deber colectivo. Solo una sociedad consciente, crítica y comprometida podrá avanzar hacia un futuro donde vivamos libres, seguras y con derechos garantizados.

La violencia no solo arrebata el derecho más básico, la vida, sino que acaba con todos los sueños, proyectos, pasiones y esperanzas. Y con ella también se lleva una parte irremplazable de la vida de sus seres queridos.

El asesinato nos obliga a reflexionar sobre las raíces de esta violencia, que no empieza en el momento en que una vida es arrebatada, sino mucho antes. La violencia de género nace de un sistema que sigue permitiendo y perpetuando actitudes machistas, que minimiza las agresiones y no hace lo suficiente para protegernos. Nace de una cultura que todavía enseña a controlar, a poseer, a dominar y a no respetar.

Hoy, de nuevo, nos comprometemos a seguir luchando por un mundo en el que podamos vivir sin miedo, en el que las cifras de asesinatos machistas (44 en lo que va de año), dejen de aumentar y, sobre todo, en que cada una de nosotras pueda ser libre y dueña de su propia vida. Porque no basta con indignarnos, nos preocupa el aumento del negacionismo de la violencia hacia las mujeres y volviendo a la subordinación de estas a los hombres.

Hoy, más que nunca necesitamos actuar, educar y exigir cambios reales.

Por todo lo expuesto, se somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Ejea los siguientes

## ACUERDOS

**Primero.** Condenar todo tipo de violencia y reafirmar nuestro compromiso en la eliminación de las desigualdades que alimentan esta violencia.

**Segundo.** Continuar e implementar acciones y programas de sensibilización a través del Servicio de Igualdad y el compromiso con los centros educativos.

**Tercero.** Reforzar nuestro compromiso en el conocimiento de los protocolos de protección a las víctimas.

**Cuarto.** Continuar integrando la perspectiva de género en todas las políticas municipales, de forma que la prevención de las violencias y la promoción de la igualdad formen parte de la planificación, ejecución y evaluación en todas las áreas del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

**Quinto.** Continuar reforzando la seguridad, la prevención y la sensibilización en los contextos festivos.

**Sexto.** Instar a la responsabilidad que los medios de comunicación tienen en la prevención de la violencia machista.

**Séptimo.** Mostrar nuestro apoyo a todas acciones que desde el Servicio de Igualdad se van a desarrollar este próximo 25 de noviembre.

Ejea de los Caballeros, 13 de noviembre de 2026.